



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025 - 2026



GIMNASIO
LA MONTAÑA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI

2025-2026

TABLA DE CONTENIDOS

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

- 1.1 Formulación del Direccionamiento estratégico
- 1.2 Organigrama

2. GOBIERNO ESCOLAR

- 2.1 Órganos directivos
- 2.2 Órganos de participación

3. ESTRATEGIA ACADÉMICA

- 3.1 Principios de aprendizaje
- 3.2 Diseño curricular
- 3.3 Evaluación
- 3.4 Desarrollo profesional y formación continua a los docentes
- 3.5 Política de tareas

4. DESARROLLO PERSONAL DEL ESTUDIANTE

- 4.1 Construcción de la comunidad de familias
- 4.2 Proceso de desarrollo personal

5. MANUAL DE CONVIVENCIA

ANEXO 1 AMPLIACIÓN GRADO KÍNDER 4

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1. Formulación del Direccionamiento estratégico

1.1.1 Misión

El Gimnasio La Montaña forma personas para que comprendan la realidad y se *comprometan* con el *desarrollo responsable del entorno* local y global, mediante una educación fundamentada en *valores cristianos y ciudadanos*, que promueve la construcción crítica, rigurosa y plural del saber.

1.1.2 Metas misionales

Formación académica

Los programas académicos del Gimnasio La Montaña (GLM) promueven el desarrollo de las competencias necesarias para enfrentar responsable y acertadamente las exigencias éticas, sociales, culturales y científicas, políticas y económicas. Para ello, trabajamos desde una perspectiva pedagógica que permita al estudiante acceder sensible y críticamente al patrimonio cultural y al acervo científico tecnológico de la humanidad y que lo movilice a asumir creativamente el reto de la construcción del conocimiento.

Nuestro equipo asume con determinación la tarea de proyectar este currículo a las competencias, habilidades y actitudes propias del siglo XXI. Destacamos algunas de especial interés en nuestro proyecto pedagógico:

- Competencias comunicativas en la lengua materna y en algunas lenguas extranjeras.
- Pensamiento científico y matemático.
- Principios, conceptos y métodos fundamentales de las disciplinas del conocimiento.
- Pensamiento crítico y estratégico, habilidades argumentativas, manejo de datos y autonomía en el aprendizaje.
- Ética de trabajo, rigor académico y responsabilidad en el proceso de aprendizaje.
- Planeación eficiente y metódica, y metacognición.
- Relación con el conocimiento: responsabilidad moral, interés, apertura mental, flexibilidad, creatividad, innovación y emprendimiento.
- Habilidad de uso, apropiación y creación con tecnologías de información y comunicación (TIC).
- Habilidad de trabajo en equipo.
- Formación estética.
- Formación en los conceptos científicos y principios éticos para la comprensión, utilización y manejo responsable con el medio ambiente.

Educación ciudadana con énfasis en la identidad cultural y el pensamiento global

- *Identidad cultural*

El Colegio considera que el sentido de pertenencia a una nación y a una cultura contribuye de manera significativa a la construcción de la identidad de una persona. Esto, enmarcado dentro del contexto y las raíces de la mayoría de nuestros estudiantes, nos lleva a trabajar por un compromiso serio con Colombia a partir del conocimiento y respeto a sus instituciones y sus valores culturales, desde una perspectiva crítica que

les permita aportar a la construcción de sociedades más incluyentes, tolerantes, justas y equitativas. La civilidad como principio vinculante que armoniza las relaciones entre los miembros de una comunidad también es uno de nuestros ejes.

El logro de este propósito está alineado con el desarrollo de competencias ciudadanas propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, especialmente aquellas que tienen que ver con la formación en valores democráticos y con la promoción de la identidad en medio de la pluralidad y la diversidad.

- **Pensamiento global**

La educación contemporánea debe responder a las necesidades de un mundo cada vez más conectado y globalizado. Por ello, buscamos que nuestros estudiantes desarrollen competencias globales, entendidas, siguiendo al *Partnership for Global Learning*, como las capacidades y disposiciones para entender y actuar ante asuntos de relevancia global. Nuestro proyecto pedagógico destaca especialmente los siguientes aspectos relativos al pensamiento global: En el Gimnasio La Montaña entendemos que las barreras geográficas y culturales son cada vez más débiles y las conexiones entre culturas y personas de diferentes orígenes y con visiones de mundo distintas son cada vez más fuertes. Así, la educación ciudadana en el GLM asume una perspectiva que combina el compromiso con Colombia y una perspectiva global.

- La indagación de problemas globales, más allá del contexto cercano, de manera rigurosa.
- El reconocimiento de perspectivas diferentes, provenientes de otras culturas que permitan ser capaces de comprenderlas y conjugarlas de manera reflexiva y respetuosa.
- La comunicación de ideas efectiva, con audiencias diversas, buscando crear puentes entre las barreras geográficas, lingüísticas, ideológicas y culturales.
- La participación reflexiva, entendiéndose como actores capaces de cambiar la historia, en la solución de problemas que mejoren las condiciones de la humanidad.

- **Formación católica**

El Gimnasio La Montaña busca ofrecer una educación con sentido de trascendencia, brindando oportunidades para cultivar la espiritualidad. En este sentido, el Colegio, fiel a sus valores cristianos, sigue los lineamientos del magisterio de la Iglesia Católica. Esta tarea la concebimos como parte fundamental de nuestro proyecto, pero complementaria a lo que, al respecto, construyen los padres de familia, primeros educadores en la fe. El proceso hacia esta meta involucra la educación en la doctrina y en la moral cristianas, así como la introducción y vinculación a la cultura y tradición de la comunidad católica.

Desde una perspectiva ecuménica, acompañamos lo anterior con la construcción de un profundo respeto a la diversidad religiosa y con la promoción de un debate abierto y permanente de temas que involucran asuntos de creencias y espiritualidad.

Queremos también ser opción para familias con diferentes creencias o familias no creyentes que reconocen el valor de una educación enfocada desde una confesión religiosa y desde un proyecto ético.

- **Desarrollo socioafectivo**

La firme convicción en que cada uno de sus estudiantes es una persona única e irrepetible y, por ello, tiene necesidades y posibilidades particularísimas, pero que

además se encuentra inmerso en una sociedad, lo que le impone exigencias y deberes, hace que el Gimnasio la Montaña se constituya como un espacio lleno de oportunidades para alcanzar un desarrollo socioafectivo armónico y sólido. Algunos de los aspectos que trabajamos con este fin son los siguientes:

- Desarrollo de la inteligencia emocional.
- Habilidades sociales.
- Competencias comunicativas que favorezcan la interacción con el otro (empatía y asertividad).
- Promoción de la equidad de género.
- Desarrollo moral.

- **Compromiso social**

Consciente de las inmensas necesidades de nuestro país y de las condiciones de inequidad que aún no han logrado ser superadas, el Colegio pretende desarrollar una formación para el servicio, enmarcada dentro de la vocación particular de cada uno de sus estudiantes. Para ello, procura vincular activamente a su comunidad con la realidad social de grupos marginados, buscando despertar la sensibilidad frente a sus necesidades y desarrollar un decidido sentido de responsabilidad social.

En línea con lo anterior, destacamos:

- Sensibilidad frente a los problemas sociales y a los temas que involucran la justicia.
- Sensibilidad frente a los asuntos de minorías.
- Conciencia del uso ético del conocimiento al servicio de la sociedad.
- Formación de un ciudadano ético con un decidido compromiso local y global.
- Concepción ética de la acción del ser humano sobre su entorno natural.
- Construcción de la compasión como un valor que involucra al hombre frente al dolor y las necesidades del otro.

1.1.3 Filosofía

El Gimnasio La Montaña ha construido su propuesta pedagógica partiendo de la convicción profunda de que la labor educativa, especialmente en el nivel escolar, debe centrarse en el desarrollo de la persona, vista desde la concepción cristiana lúcidamente conceptualizada por la filosofía personalista de Emmanuel Mounier.

Presentamos, a continuación, de manera breve, aquellos presupuestos que resumen la ruptura que la visión de persona de la filosofía cristiana hace con respecto a otros planteamientos filosóficos.

- Se afirma la creación de la nada y el destino eterno de cada persona. El Ser Supremo tiene una capacidad infinita de multiplicar indefinidamente esos actos de amor singulares.
- El individuo humano no es la participación de varias realidades generales sino un todo indisociable cuya unidad se arraiga en lo absoluto.
- Por encima de las personas reina un Dios, Él mismo personal, no un destino o un mundo de ideas o una energía.
- El movimiento profundo de la existencia humana no consiste en asimilarse a la idea abstracta de la naturaleza o de las ideas, sino en cambiar “el corazón de su corazón” para introducir e irradiar en el mundo un Reino transfigurado.
- El hombre es llamado libremente a este movimiento.

Teniendo lo anterior como fundamento nos detenemos en el abordaje del planteamiento mounieriano e intentamos utilizar sus categorías para justificar nuestro enfoque filosófico

pedagógico. Partimos de su concepto de Persona Humana, el cual más que una definición es una descripción por su mismo carácter de autoconstrucción. En palabras de Mounier (La Revolución Personalista) la persona “es un equilibrio en longitud, anchura y profundidad, una tensión en cada hombre entre sus tres dimensiones espirituales: la que asciende desde abajo y la encarna en una carne; la que está dirigida hacia lo alto y la eleva a un universal; la que está dirigida hacia lo ancho y la lleva hacia una comunión.”

A continuación se observa lo que Mounier llama las estructuras del universo personal utilizadas explicando nuestra acción pedagógica.

Encarnación	Significa que la persona está enraizada en la naturaleza, la cual sin embargo trasciende. Aceptada esta categoría, el Gimnasio La Montaña educa a sus alumnos para que, insertado en una naturaleza que podría despersonalizarlo por ser ella el lugar de lo impersonal, maneje su infraestructura biológica y económica. Es aquí donde aparece el concepto Mouneriano de la acción económica cuyo objeto es el dominio de la materia externa y cuya norma última es la eficacia. Esta acción económica justifica todas las ciencias con que se enriquecerá el intelecto de nuestro alumno y la exigencia de la rigurosidad en la ciencia que se le hará en el diario quehacer académico.
Comunicación	Contrario a lo que podría sugerir el vocablo personalismo, la experiencia original de la persona es la comunicación, es la experiencia de la segunda persona. Esta categoría, definitivamente acorde con la dirección de la formación del Colegio, adquiere su plena dimensión en el concepto cristiano de amor y caridad que involucran a su vez los de justicia, generosidad y servicio. En este sentido estarán seriamente comprometidos tanto las áreas de Catequesis y Ciencias Sociales como todas las actividades de carácter formativo.
Vocación	La persona humana se descubrirá en la medida en que profundice en su intimidad y se aleje de sus bienes. Esto la lleva a la búsqueda de su vocación la cual es “más bien como un foco de orientación personal que el sujeto mismo va descubriendo con mayor claridad a medida que responde a sus propias exigencias y a las exigencias del mundo en que vive”. Es labor esencial del proyecto pedagógico del Gimnasio La Montaña favorecer en su alumno la capacidad de profundizar cada día más en su vida interior lo cual revelará gradualmente su vocación. Es muy importante reiterar que sólo en la medida en que el joven se arriesgue a descubrirse y reconozca la importancia que para ello reviste el cultivo de su interioridad, a pesar de estar circunscrito por un medio en el que no se interioriza, logrará recorrer acertadamente este camino de búsqueda de su vocación.
Afrontamiento, libertad y compromiso	La persona pertenece a un aquí y un ahora que constituyen la circunstancia en que se desenvuelve. Únicamente si le hace frente a los acontecimientos de esa circunstancia, bien sea para adherirse o para rechazarlos, alcanza su singularidad: y, sobre todo, si estos actos de adhesión o rechazo van

	precedidos o fundamentados por unas reflexiones propias y apoyadas en la energía interior que le confiere el coraje para el afrontamiento. El Gimnasio La Montaña concibe la educación de su alumno como un proceso en el cual su carácter será cada día más definido porque se le permite, más aún, se le exige ser él, tomar posición ante el mundo, afrontar el devenir histórico. Sólo en cuanto logre desarrollar caracteres firmes, podrá afirmar el colegio que está siendo parte activa en la historia, y que, por lo tanto, una razón poderosa justifica su existencia. Dentro de esta misma línea es imprescindible formar en la libertad, fuente viva inagotable de ser. La persona puede ser libre, aún en estados de opresión externa; pero, siempre que las condiciones externas favorezcan la liberación, el individuo podrá cultivar con mayor riqueza su libertad interior. La tarea pedagógica del Gimnasio La Montaña debe contribuir en la formación de un hombre no opresor. El alumno de La Montaña recibirá criterios muy claros sobre los límites que a su libertad le establece la justicia. El afrontamiento y la libertad no podrían limitarse a ser elementos de realización personal. Deben necesariamente ir precedidos por un compromiso que les confiere su proyección social. El joven de hoy tiene que comprometerse en el cambio que demanda la sociedad. El Gimnasio La Montaña asume un compromiso altamente exigente cuando establece dentro de su definición que tiene una perspectiva de nación. Igualmente busca que su alumno se consagre lúcida y exigentemente a la tarea que libremente haya elegido y la cual conciba como su misión histórica. Para ello, imparte valores que den sentido de pertenencia a su país y compromiso con su desarrollo. Sin embargo, esta mirada sobre el aquí y el ahora es solamente el primer escenario de la formación en la ciudadanía; en consonancia con la reciente globalización, el Gimnasio La Montaña quiere también abrir la perspectiva de sus estudiantes de manera que se sientan ciudadanos universales, comprometidos con el presente y el futuro de la humanidad.
Trascendencia	Al trabajar este concepto, el colegio solamente toma a Mounier como punto de partida, para afirmar con él que “la persona no es el ser sino movimiento del ser hacia el ser”. El Gimnasio La Montaña debe explicitar que el ser hacia el cual se mueve la persona es la persona suprema que se hizo hombre para salvarnos y nos dejó su palabra como luz para orientar nuestro tránsito por el mundo. El colegio ha optado por una educación católica y brinda a su alumno el apoyo y la operación necesarios para favorecer su relación con Dios. En este sentido sigue las directrices impartidas por la Iglesia Católica, las cuales constituyen pautas de su formación religiosa y moral.

1.1.4 Principios

De la filosofía expuesta en el aparte anterior resultan los siguientes principios:

- La persona humana está llamada a la trascendencia a través del contacto con un Ser Supremo.

- La persona humana está llamada al bien.
- La persona humana es educable y, como tal, tiene infinitos potenciales de cambio.
- La sociedad puede cambiar y la educación juega un papel relevante en ese proceso.
- La escuela es un lugar privilegiado para promover el desarrollo de la persona humana en todas sus dimensiones.
- La educación es una tarea ética fundamental.
- La educación privada debe tener siempre en consideración que la naturaleza de su objeto le impone unos límites en el concepto del lucro, que otras actividades no tienen.

1.2 Organigrama

Disponible en la página web del Gimnasio La Montaña y en MiGLM, [Ver](#)

2. GOBIERNO ESCOLAR

Es el conjunto de órganos directivos que tienen la responsabilidad de administrar, organizar, desarrollar y evaluar este Proyecto Educativo para el bienestar de la comunidad, conformada por estudiantes, padres, docentes, administradores y empleados.

2.1 Órganos directivos

2.1.1 Consejo Superior

Es un órgano cuyos miembros son nombrados por los fundadores del Colegio y tiene como objeto velar por el mejor desarrollo de la Corporación.

Desempeña las siguientes funciones:

- Considerar y aprobar el presupuesto anual de rentas y gastos y los balances que le presente la Junta Directiva.
- Considerar y aprobar las reformas a los estatutos.
- Decidir sobre las distinciones que otorgará la Corporación.
- Designar los miembros de la Junta Directiva.
- Nombrar de su seno, cuando lo juzgue conveniente y fijarles sus funciones, un procurador administrativo y un procurador académico.
- Decidir sobre la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de propiedad de la Corporación.
- Declarar disuelta la Corporación y proyectar y vigilar su liquidación de conformidad con los estatutos.

2.1.2 Junta Directiva

Es un órgano cuyos miembros son designados por el Consejo Superior por períodos de tres años y son de libre remoción por el mismo Consejo.

Desempeña las siguientes funciones:

- Designar y remover al rector y a los vicerrectores y fijar su remuneración y sus funciones.

- Estudiar y aprobar, en primera instancia, el presupuesto anual de rentas y gastos y el balance anual presentado por el rector.
- Aprobar los nombramientos del personal administrativo y académico.
- Considerar los informes periódicos del rector sobre el estado de funcionamiento y decidir sobre los proyectos y trabajos a realizarse.
- Considerar las propuestas que presente cualquiera de sus miembros.
- Crear los comités de trabajo que juzgue convenientes.
- Autorizar al rector para que celebre actos o contratos en nombre de la Corporación y fijar la cuantía máxima de los que puede celebrar sin autorización de la Junta Directiva.

2.1.3 Consejo de Dirección y Planeación

Está integrado por el rector, los vicerrectores, la directora académica, la directora del Centro de Apoyo al Aprendizaje KOA, el director de formación, la directora de comunicaciones y los directores de Escuela.

Sus funciones son:

- Planear el funcionamiento general del Colegio; esto incluye la planeación anual, mensual y semanal.
- Coordinar las actividades internas y externas que involucran más de un departamento académico.
- Coordinar los programas extracurriculares que no dependen de un departamento en particular, tales como: trabajo social, excursiones, convivencias, días de formación, educación sexual, jornadas pedagógicas de padres, etc.
- Estudiar y decidir sobre las propuestas extracurriculares presentadas por las diferentes Secciones, Escuelas y Departamentos.
- Estudiar y decidir sobre las invitaciones y sobre las ofertas de programas, asesorías y otras propuestas externas relacionadas con la formación de los estudiantes.
- Estudiar y decidir sobre las propuestas de los estudiantes del Colegio, incluyendo las del personero, las del Consejo Estudiantil, las de los cursos, las de grupos especiales y las de alumnos independientes.
- Revisar continuamente el Manual de Convivencia y las normas particulares que no aparecen en este.

2.1.4 Consejo Académico

Es un órgano convocado y presidido por el rector. Está integrado, además, por la directora académica, el director de bilingüismo y los directores de Departamento. Se reúne semanalmente.

Sus funciones son:

- Servir de órgano consultor del Consejo de Dirección y Planeación en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.
- Diseñar, gestionar y ejecutar el currículo.
- Propiciar la revisión permanente y el mejoramiento continuo del currículo.
- Estudiar las problemáticas académicas generales de la institución y diseñar las estrategias para su adecuado manejo.
- Estudiar las problemáticas académicas particulares de grupos determinados, remitidas por la comisión correspondiente, y diseñar las estrategias para su adecuado manejo.
- Diseñar y supervisar el proceso general de evaluación.
- Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa.

- Diseñar y gestionar los programas académicos especiales.
- Liderar las actividades culturales que se realizan dentro de la comunidad del Gimnasio La Montaña y las que se desarrollan en interacción con otras instituciones.
- Participar en la selección de profesores nuevos evaluando su competencia académica.
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.
- Establecer criterios para evaluar las competencias académicas de los profesores aspirantes.
- Revisar continuamente el Manual de Convivencia y las normas particulares que no aparecen en este.

2.1.5 Consejos de Convivencia

Existen dos consejos de convivencia: uno, encargado de los asuntos de Preescolar y Primaria, otro encargado de los asuntos de Escuela Media y de Bachillerato Alto. Estos están integrados por la rectora (cuando se requiera), el vicerrector correspondiente, el director de Escuela y el director de formación; siempre se invitará a los directores de grupo de los estudiantes cuyos casos se estén tratando.

Sus funciones son:

- Estudiar y decidir los casos de estudiantes que se salen de las facultades de las comisiones de curso en lo que respecta al cumplimiento general de la normatividad del colegio.
- Estudiar y decidir sobre las problemáticas disciplinarias de los cursos.
- Revisar continuamente el Manual de Convivencia y las normas particulares que no aparecen en éste.
- Revisar continuamente el sistema general de reconocimientos.

2.1.6 Consejo Directivo

Es un órgano participativo conformado por el rector, dos representantes del personal docente (elegidos democráticamente en asamblea de docentes), dos representantes de los padres (elegidos por la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia), un exalumno y los dos representantes estudiantiles de undécimo grado.

Dentro del organigrama del Colegio opera como comité asesor de la Junta Directiva para algunos asuntos.

Sus funciones son:

- Contribuir en la solución de conflictos que se presenten entre la institución y alumnos o familias, después de haberse agotado los procedimientos previstos en este Manual y como instancia anterior a la Junta Directiva.
- Revisar los temas que le solicite la Junta Directiva.
- Revisar y aprobar el incremento de tarifas del año escolar siguiente.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad.

2.2 Órganos de participación

2.2.1 Consejo Estudiantil

“Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la

participación por parte de los educandos”. (Ley 115, Decreto 1860, capítulo II, art.29).

Se configura dentro de las primeras cuatro semanas del calendario escolar por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto. Está integrado por un alumno de cada curso, desde Segundo grado hasta Undécimo grado y dos alumnos del comité de preescolar, conformado por estudiantes voluntarios del Bachillerato Alto.

Sus funciones son:

- Representar al estudiantado en el Consejo Directivo a través de los representantes de Undécimo grado.
- Apoyar las actividades estudiantiles propuestas por distintos grupos organizados de estudiantes tales como el periódico, la emisora y otros.
- Promover y organizar la participación estudiantil en los proyectos y actividades institucionales que lo permitan o requieran.
- Promover la aplicación de las principales normas contenidas en el Manual de Convivencia en todos los niveles y circunstancias de la vida escolar.
- Actuar como mediador en los conflictos que así lo requieran bien sea porque lo solicite un estudiante o porque lo pida una autoridad del colegio.

2.2.2 Consejo de Padres

Es un órgano participativo conformado por un representante de cada grado, desde Kinder hasta Undécimo, para garantizar que todos los grados estén representados en todo momento. Hay un suplente para cada representante.

Tanto el principal como el suplente son elegidos por los padres de los cursos a quienes van a representar, en la primera reunión de padres de familia que programa la Dirección del Colegio.

Sus funciones son:

- Actuar como órgano consultor en los programas que emprenda la Dirección del Colegio.
- Proponer programas que contribuyan al mejoramiento continuo del Gimnasio La Montaña.
- Servir como órgano consultor en los momentos en que la Dirección del Colegio lo requiera para tomar decisiones, emprender reformas o manejar coyunturas.
- Participar en las Comisiones de promoción a través de los representantes de cada grado.
- Servir como canal de comunicación para transmitir a la Dirección del Colegio las preocupaciones de la comunidad, siempre que estas no sean casos particulares.

2.2.3 Asociación de Padres de Familia, ASOMONTAÑA

Está integrada por los padres de familia y/o acudientes autorizados que eduquen a sus hijos en este plantel, quienes tendrán la calidad de miembros activos.

Sus funciones son:

- Impulsar la educación familiar y escolar, y participar en la integración de la comunidad educativa, compuesta por educandos, educadores y padres de familia.
- A partir de la correcta educación familiar, contribuir para lograr el rendimiento académico y disciplinario de sus hijos, estableciendo verdaderos lazos de comprensión y cooperación con los educadores.

- Desarrollar actividades culturales y de promoción social que permitan elevar el nivel cultural de los padres de familia y contribuyan a crear en los mismos una firme actitud de cambio y participación en el destino de la sociedad, mediante conferencias periódicas y demás acciones que redunden en el mayor conocimiento de la comunidad educativa y de la sociedad en general.
 - Servir como personera de los intereses de la comunidad en conservación de elementos, equipos de enseñanza, y de un alto nivel académico, la búsqueda de recursos de otras instituciones afines y los demás que demanda la comunidad.
 - Ejercer vigilancia permanente sobre factores que atenten contra la integridad moral de la comunidad educativa.
 - Procurar una coordinación entre padres y educadores, a fin de descubrir y conocer las inclinaciones vocacionales y capacidades del educando y orientarlo hacia su pleno desarrollo.
 - Ofrecer al plantel el concurso intelectual y moral necesario para la solución de aquellos problemas que perturban la formación integral de los educandos.
 - Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y su continua evaluación, para lo cual podrán contratar asesorías especializadas.
 - Promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde.
-

3. ESTRATEGIA ACADÉMICA

El proyecto académico del Gimnasio La Montaña refleja su compromiso con una educación de excelencia, inclusiva, interdisciplinar y centrada en el desarrollo integral de sus estudiantes. Con un modelo innovador y alineado a estándares nacionales e internacionales, el GLM prepara a sus estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro, promoviendo un aprendizaje significativo, multilingüe y humanista.

3.1 Principios de aprendizaje

Como fundamentos orientadores del diseño curricular, se han planteado los siguientes principios de aprendizaje:

1. El estudiante es el protagonista y el responsable de su proceso de aprendizaje.
2. La planeación cuidadosa de cada paso de lo que ocurre en el aula garantiza la calidad del aprendizaje. Lo anterior siguiendo un modelo de “diseño hacia atrás”.
3. Los procesos de pensamiento son herramientas esenciales para lograr un aprendizaje que va más allá de la memorización y repetición de esquemas, definiciones, modelos o patrones.
4. El carácter cualitativo de la evaluación, junto con la retroalimentación permanente, son fundamentales para cultivar una mentalidad de crecimiento y para la formación de la autonomía.
5. El pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y las tecnologías de información y comunicaciones (TIC), son elementos transversales a la formación académica presentes en todas las áreas.
6. Un ambiente de aprendizaje que sea seguro y exigente es una condición fundamental para que los estudiantes puedan aprender.

7. El adecuado desarrollo socioemocional permite a las personas conocerse a sí mismas y entender y manejar sus emociones.
8. La formación en la ética y en la ciudadanía global facilita que los estudiantes se vean a sí mismos como actores capaces de generar desarrollo social y encontrar soluciones que mejoren las condiciones de la humanidad.

3.2 Diseño curricular

La estructura académica del Gimnasio la Montaña está organizada por áreas. Cada área está liderada por un experto que desempeña el rol de Director de Departamento quien, junto con su equipo, será el responsable de planificar, diseñar, evaluar, rediseñar y ajustar el plan de área de cada Departamento.

Cada plan de área privilegia la comprensión profunda y significativa como el centro del aprendizaje ciñéndose a la reglamentación legal vigente, a los lineamientos curriculares dictados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y a los siguientes currículos internacionales:

Currículo de Ontario (Kinder 4 y Kinder 5).

Common Core Standards (Transición a 9°).

Advanced Placement (AP®) en los programas AP® Capstone Diploma y AP® International Diploma.

El plan de área sigue el marco de diseño **Schooling by Design** (Wiggins y McTighe, 2007) asegurando que el diseño se base en una visión clara del tipo de aprendizaje y ciudadanos que se quiere formar. En este sentido, las decisiones curriculares, pedagógicas y organizativas están alineadas con la visión y misión del GLM y sus principios de aprendizaje.

Las metas estratégicas que se plantean a nivel institucional guían el desarrollo del currículo y la enseñanza, asegurando que toda la comunidad trabaje de manera coherente hacia objetivos comunes. Para garantizar que los procesos se mantengan en el curso planteado, cada director de departamento y la Dirección Académica deben asegurar una evaluación continua del impacto del currículo y la revisión constante de las prácticas pedagógicas para mejorar el aprendizaje. Asimismo, es responsabilidad del Consejo Académico asegurar la adecuada implementación del plan, evaluar su desarrollo y cumplimiento, y garantizar que las acciones emprendidas realmente favorezcan el aprendizaje de los niños. En este sentido, la adopción de este modelo busca diseñar experiencias de aprendizaje efectivas y, al mismo tiempo, estructurar la institución como una organización de aprendizaje que evoluciona constantemente.

Manteniendo la coherencia con el marco de diseño académico escolar, se utiliza el modelo **Understanding by Design** (Wiggins y McTighe, 2007) para estructurar el currículo a partir de la planificación inversa. Este modelo establece que el diseño de la enseñanza debe comenzar con la identificación de los aprendizajes esenciales, seguido por la determinación de evidencias y evaluaciones que demuestren el logro de estos objetivos, y finalmente, la planificación de las experiencias de enseñanza. A través de este enfoque, se busca garantizar que los estudiantes desarrollen una comprensión profunda y transferible del conocimiento, promoviendo un aprendizaje significativo y alineado con la misión institucional.

3.2.1 Modelos y marcos metodológicos

<i>Project Based Learning</i>	De Transición a 4° grado, el Colegio implementa una metodología interdisciplinar basada en Project-Based Learning (PBL). En este enfoque, el aprendizaje se organiza en torno a dimensiones del conocimiento en lugar de asignaturas tradicionales, promoviendo la resolución de problemas reales y la aplicación práctica del conocimiento.
<i>Pedagogía conceptual</i>	Inspirada en los trabajos del Instituto Merani y Miguel de Zubiría, se centra en la comprensión profunda de los conceptos esenciales de cada disciplina y en el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Este enfoque permite a los alumnos: • Construir redes de conocimiento significativas a partir de principios universales. • Desarrollar habilidades cognitivas superiores como el análisis, la síntesis y la evaluación. • Transferir aprendizajes entre diferentes contextos académicos y de la vida diaria. El modelo enfatiza la necesidad de formar mentes capaces de interpretar y resolver problemas complejos, promoviendo la organización y jerarquización del conocimiento.
<i>Teoría de las Seis Lecturas</i>	La teoría de las seis lecturas es una estrategia pedagógica que promueve una comprensión integral y multifacética de los textos y conceptos. Este enfoque incluye la lectura crítica, analítica, cultural, contextual, reflexiva y propositiva, lo que permite a los estudiantes analizar e interpretar información desde diversas perspectivas. Este método desarrolla habilidades de pensamiento crítico y fomenta la construcción de significados complejos, preparando a los estudiantes para un aprendizaje continuo y enriquecedor.

3.3 Evaluación

3.3.1 Evaluación cualitativa

El modelo de evaluación cualitativa del Gimnasio La Montaña es una de las expresiones más fieles del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje, el desarrollo integral del estudiante y la mejora continua. Más que una medición puntual, la evaluación es entendida como un proceso formativo, constante y reflexivo, que promueve la comprensión profunda, la metacognición y el crecimiento personal y académico.

Este modelo responde a principios que orientan su aplicación: integralidad, intencionalidad, utilidad, continuidad, oportunidad, progresividad y promoción de la autorreflexión. Evaluar, en este marco, significa generar información significativa para el estudiante, el docente y la familia, favoreciendo una toma de decisiones pedagógicas informada y contextualizada. La evaluación

deja de ser un mecanismo sancionatorio y se convierte en una herramienta al servicio del desarrollo del potencial de cada estudiante.

El ciclo de evaluación cualitativa del Gimnasio La Montaña contempla el diseño de instrumentos coherentes con los objetivos de aprendizaje, su aplicación en contextos que favorezcan la demostración auténtica de saberes y habilidades, el análisis cuidadoso de los resultados y la retroalimentación precisa, oportuna y útil. En cada uno de estos momentos, se fortalece la motivación intrínseca y la autonomía, pilares de un aprendizaje profundo y duradero.

Este modelo está alineado con el currículo basado en competencias del Colegio y se encuentra en permanente revisión para responder a los desafíos educativos del siglo XXI. La evaluación, entonces, se configura como un espacio ético, humano y pedagógico, que reconoce el carácter diverso de los procesos de aprendizaje y promueve la construcción de trayectorias de mejora significativas.

Escala de evaluación cualitativa

En los grados K5 a 9º, los desempeños se comunican mediante una escala descriptiva que permite visualizar el proceso y no solo el resultado. Esta escala está conformada por cuatro niveles:

- **Superior**

El estudiante demuestra un proceso constante y en ascenso. Sus habilidades se desarrollan de manera homogénea, convirtiéndose en un aprendiz integral. Se distingue por su participación activa en clase, su compromiso con el aprendizaje y su capacidad para alcanzar un alto nivel en tareas, proyectos y evaluaciones. Asimismo, evidencia habilidades de pensamiento, investigación y comunicación que le permiten ir más allá de lo propuesto, generando aportes significativos al aula.

- **Satisfactorio**

El estudiante alcanza las metas propuestas y consolida sus aprendizajes. Puede presentar errores mínimos en algunos criterios de evaluación, los cuales puede superar con relativa facilidad. Su proceso es consistente y muestra responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes. Se propone retos significativos para superar dificultades y enriquecer su proceso formativo.

- **En desarrollo**

El estudiante presenta un proceso de aprendizaje fluctuante. Aunque ha logrado avanzar hacia algunas metas del curso, sus logros aún son incipientes o inconsistentes. Está en proceso de consolidación de los aprendizajes esperados y evidencia la apropiación parcial del conocimiento y las habilidades requeridas. Si al finalizar el año se mantiene en este nivel, no se considera promovido al siguiente grado.

- **Insuficiente**

El estudiante no evidencia una apropiación significativa del conocimiento, ni logra aplicarlo adecuadamente. Su aprendizaje es superficial y temporal. Las habilidades esperadas para su nivel no se encuentran desarrolladas y no hay señales de mejora progresiva. Las producciones académicas distan de lo esperado y requiere un acompañamiento intensivo para avanzar hacia los aprendizajes esenciales.

Este modelo, cuidadosamente diseñado, se implementa con el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa y constituye una base sólida para construir un entorno de aprendizaje donde cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial.

3.3.2 Evaluación cuantitativa

En los grados 10° y 11°, el Gimnasio La Montaña implementa un modelo de evaluación cuantitativa que responde a las exigencias del marco curricular **AP Capstone Diploma** del College Board y demás asignaturas de alta exigencia académica. Lo anterior, sin desvincularse de los principios pedagógicos que guían toda la propuesta institucional.

El sistema utiliza una escala numérica de **0 a 100 puntos**, siendo **70 el puntaje mínimo requerido para aprobar**. Si bien la expresión del resultado final en estos grados es numérica, el proceso evaluativo que lo precede mantiene vivo el enfoque cualitativo que caracteriza al colegio. La retroalimentación descriptiva, el uso de rúbricas detalladas, la evaluación de competencias complejas y la reflexión individualizada siguen siendo prácticas comunes. De esta manera, la evaluación cuantitativa no reemplaza la cualitativa, sino que la **complementa**, ofreciendo un panorama más amplio y equilibrado del proceso de aprendizaje.

Este modelo, además de alinearse con las prácticas académicas de los programas internacionales como los del **College Board**, permite a los estudiantes consolidar hábitos de trabajo académico rigurosos, interpretar sus resultados con criterio y proyectarse con confianza hacia los retos universitarios.

3.4 Desarrollo profesional y formación continua a los docentes

El programa de Desarrollo profesional y educación continua tiene como objetivo equipar a los profesores del Gimnasio La Montaña (GLM) con herramientas teóricas y metodológicas que les permitan interiorizar y aplicar con fluidez los enfoques didácticos propios de la institución.

A través de los años, las investigaciones relacionadas con el desarrollo profesional han mostrado que la calidad de un profesor tiene un impacto directo y significativo en los resultados de los estudiantes, lo que convierte al desarrollo profesional en una inversión clave para trabajar en el mejoramiento de la calidad educativa. En un contexto donde las demandas educativas están en constante evolución, es crucial que los profesores se mantengan actualizados y adquieran nuevas competencias para responder a las necesidades de sus estudiantes. Por lo anterior, el GLM desarrolla el programa de Desarrollo profesional de manera metódica.

3.4.1 Modalidades del Programa

Cursos

Los cursos de desarrollo profesional del Gimnasio La Montaña (GLM) están diseñados para equipar a los profesores con herramientas teóricas y metodológicas que les permitan aplicar de manera efectiva los enfoques didácticos propios de la institución. Entre los cursos ofrecidos se encuentran *Pedagogía Conceptual y Seis Lecturas*, *Desarrollo Cognitivo*, *Desarrollo Moral*, *Educación para el Siglo XXI* y *Disciplina Consciente*. Cada uno de estos cursos tiene como propósito fortalecer las competencias docentes en áreas clave, promoviendo tanto la reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas como la adopción de estrategias innovadoras en el aula. Este enfoque integral busca no solo mejorar la efectividad individual de los profesores, sino también fortalecer la capacidad colectiva del equipo docente para ofrecer experiencias de

aprendizaje significativas y alineadas con los principios del Aula Centrada en el Estudiante y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Programa anual

Cada profesor tendrá la oportunidad de participar en uno de los siguientes proyectos de desarrollo profesional a lo largo del año escolar, los cuales están diseñados para responder a diferentes intereses, necesidades y áreas de investigación pedagógica.

Grupo de Investigación:	Este proyecto tiene como propósito desarrollar un proceso de investigación basado en los interrogantes, intereses y experiencias de los docentes con respecto a sus prácticas en el aula. A través de este grupo, se espera fomentar una cultura investigativa entre los profesores, lo que permitirá generar nuevas propuestas pedagógicas aplicables al contexto del GLM.
Proyecto Quinto:	Este proyecto busca crear una comunidad de aprendizaje entre los profesores de grado Quinto del GLM y docentes de Canadá, quienes han investigado sobre la construcción del conocimiento. El objetivo es analizar, fortalecer y evaluar las prácticas pedagógicas y socioemocionales implementadas, buscando mejorar la transición a la escuela media y enseñanza de los estudiantes de este grado.
Aula centrada en el estudiante / UDL:	El enfoque de este proyecto es interiorizar y afianzar los conceptos claves del Aula centrada en el estudiante y el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL). Se espera que los profesores puedan aplicar estos enfoques en sus clases con el fin de estar completamente alineados con la didáctica que se espera de una clase del GLM.
Conectando Saberes:	Este proyecto tiene como objetivo reunir a un equipo de profesores interesados en contribuir al mejoramiento de las prácticas docentes. A partir de sus conocimientos, habilidades y experiencias, los profesores crearán estrategias para mejorar la enseñanza en el GLM, compartiendo y aprendiendo de sus propias prácticas.
PBL:	Capacitación para los profesores de transición y los profesores nuevos de primaria con el fin de apropiar los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos de este enfoque.
Formación moral en niños:	El objetivo de este grupo de estudio es analizar los planteamientos de formación moral en niños formulados en el libro "Formación Moral" de Francesca Cocchini. Y estudiar su aplicación práctica en la formación de los niños del Gimnasio La Montaña.

Programa de capacitación por Departamentos

La selección del proyecto para cada profesor estará basada en un proceso de autoevaluación y reflexión sobre su práctica pedagógica. Para garantizar una elección que favorezca tanto el desarrollo profesional del docente como el impacto en sus estudiantes, esta decisión será concertada con el director de departamento, quien tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Antigüedad del profesor en la institución.
- Evaluación institucional.
- Seguimiento a su práctica pedagógica.
- Necesidades particulares del profesor.

3.5 Política de tareas

3.5.1 Razón de ser

En el Gimnasio La Montaña, las tareas enviadas para la casa tienen una razón de ser en relación con el afianzamiento de cada una de las asignaturas, de las estrategias de estudio individual y con la formación de hábitos de trabajo y organización en casa.

Por otra parte, el Colegio tiene como objetivo formar a los estudiantes en el cumplimiento responsable del deber, lo cual comprende, entre otros asuntos, el desarrollo completo y la entrega puntual de los trabajos para la casa, asignados en cada una de las materias.

Para el cumplimiento de estas dos finalidades, el Gimnasio La Montaña ha establecido una política de trabajo en casa.

3.5.2 Objetivos

- Establecer las condiciones para la asignación de trabajos en casa a los estudiantes del Gimnasio La Montaña, teniendo en cuenta el tipo de actividad, el grado y la asignatura.
- Determinar el manejo pedagógico para la organización del tiempo para el desarrollo de estos trabajos por parte de los estudiantes.

3.5.3 Tipos de tareas

De acuerdo con el carácter de cada asignatura y el tipo de aprendizaje que requiere, los trabajos en casa comprenden diferentes clases:

<i>Ejercitación</i>	Práctica continua para afianzar estrategias, competencias, habilidades.
<i>Búsqueda de información</i>	Indagación sobre un tema específico para fundamentar una temática, poner en contexto, motivar y complementar en fuentes apropiadas.
<i>Lectura</i>	Abordaje de textos escritos para motivar la lectura, despertar sensibilidad, adquirir conocimientos, desarrollar estructuras textuales, generar interrogantes o desarrollar el sentido crítico.

<i>Trabajos</i>	Producción de informes, ensayos, reflexiones, textos creativos, resultados de proyectos, informes de laboratorio, material audiovisual.
<i>Estudio</i>	Actividad de revisión de un conocimiento, habilidad o estrategia para apropiarla formalmente y dar cuenta de ella en una evaluación posterior.
<i>Preparación</i>	Revisión de material previo a un aprendizaje, sea entregado por el profesor o como una búsqueda orientada por este.

3.5.4 Normatividad

- En ningún caso se asignará la finalización de un trabajo que debió realizarse en clase, como se estableció desde su planeación, como tarea para la casa. Es fundamental que el profesor se asegure de que los tiempos que ha previsto para el desarrollo de actividades en el aula son los necesarios para cumplir con estas, eliminando la posibilidad de que quede como tarea.
- Todas las tareas deben ser planeadas con anticipación y estar consignadas en el plan de aprendizaje.
- Todas las tareas deben contar con la aprobación del director de departamento, como parte integral de la planeación del aprendizaje que se realiza semanalmente.
- Cuando los estudiantes tengan evaluaciones, el tiempo requerido para su preparación debe ser incluido dentro del tiempo de trabajo en casa.
- Cuando se asignen trabajos de mediano plazo, el profesor debe definir e informar entregas o revisiones parciales.
- La tarea siempre se debe revisar en la fecha señalada y debe formar parte integral del proceso de aprendizaje.
- La Comisión del grado, bajo el liderazgo de los directores de grupo, debe definir la distribución de tiempos para cada semana. Si la comisión sugiere ajustes a la política de tareas de un grado, el Director de grupo debe informar al jefe de Departamento que está al frente de la comisión de cada grado y quien le dará el trámite que corresponda.

4. DESARROLLO PERSONAL DEL ESTUDIANTE

Conscientes de que la educación debe trascender la enseñanza académica, asumimos el compromiso de formar integralmente a los estudiantes, fortaleciendo su desarrollo socioemocional como un pilar fundamental de su crecimiento personal y social. En nuestro colegio, reconocemos que la formación de individuos emocionalmente equilibrados y socialmente responsables es esencial para afrontar los desafíos de un mundo dinámico y en constante transformación.

Por ello, promovemos el desarrollo de competencias socioemocionales que permitan a nuestros estudiantes gestionar sus emociones, establecer relaciones interpersonales saludables, tomar decisiones responsables y afrontar los retos con resiliencia y empatía. A través de estrategias pedagógicas intencionadas, fomentamos la autorregulación, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo así a su bienestar integral.

Nuestro compromiso con la educación socioemocional no solo favorece un clima escolar armonioso y enriquecedor, sino que también prepara a los estudiantes para desempeñarse con éxito en su vida personal, académica y profesional, capacitándolos para ser ciudadanos activos, críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Algunos de los aspectos que trabajamos con este fin son los siguientes:

- Inteligencia emocional.
- Habilidades sociales.
- Desarrollo moral.
- Desarrollo de hábitos.

4.1 Construcción de la comunidad de familias

El Gimnasio La Montaña ha establecido como criterios fundamentales para que un estudiante nuevo ingrese a la institución, la coincidencia entre los principios de las familias solicitantes y los del Colegio y la correspondencia entre las expectativas de los padres y el proyecto educativo del colegio.

Para alumnos que solicitan ingreso a Kinder 4 y a Kinder 5, el Colegio selecciona con base en los criterios señalados, a partir de entrevistas con los padres de familia.

Para alumnos de otros grados, se tiene en cuenta, además, la adecuación del desarrollo académico del solicitante a los procesos curriculares del Colegio, lo cual se evalúa a través de exámenes de admisión. En Escuela Media y Bachillerato Alto, se suma un tercer criterio referido al desarrollo socioemocional del solicitante y sus posibilidades de adaptarse satisfactoriamente a la institución y a su ambiente. Este criterio se valora a partir de pruebas de personalidad y de una entrevista psicológica.

4.2 Proceso de desarrollo personal

Este propósito requiere, por una parte, de un discurso explícito transmitido desde los diferentes ámbitos en los que transcurre la vida escolar de los alumnos; por otra, de la implementación de experiencias pedagógicas con objetivos exclusivamente formativos y, por último, de la vivencia escolar dentro de un ambiente emocionalmente seguro.

Este aparte busca sintetizar los mecanismos a través de los cuales pretendemos hacer efectivos los requerimientos planteados.

4.2.1 Discurso explícito

El punto de partida implica, naturalmente, que todos los colaboradores del Gimnasio La Montaña que entran en contacto con nuestros estudiantes tienen la obligación de transmitir los valores con los que se ha comprometido la institución. Sin embargo, y como es obvio, son los educadores propiamente dichos, los que tienen la mayor responsabilidad en este aspecto, y por educadores entendemos los docentes y directivos docentes de este Colegio. Esto significa que

cada profesor está en la obligación de conocer la filosofía institucional y los valores que esta implica y dar un mensaje permanente que los inculque y refuerce. Cada momento de su labor que le permita contribuir en este proceso de formación debe ser aprovechado al máximo.

Existen en la vida escolar del Gimnasio La Montaña unas personas bajo quienes reposa de manera precisa la responsabilidad de llevar la vocería en la tarea de la formación personal y unos momentos específicos de la vida escolar que han sido diseñados con ese propósito. A continuación, hacemos una somera exposición de los mismos.

Rectora	Sobran explicaciones de la responsabilidad que esta persona debe asumir en el proceso formativo. La rectora tiene reuniones periódicas con cada grado, en las cuales aborda temas formativos. Estas reuniones tienen lugar aproximadamente cada cuatro (4) semanas.
Vicerrectores	Dado que son los vicerrectores quienes se mantienen en permanente contacto con los alumnos de sus respectivas secciones, deben responder también por su formación. Con ese fin, se reúnen algunas mañanas con ellos antes de iniciar clases y dan breves mensajes que, o bien pretenden dar el fundamento formativo de las decisiones y normas de la cotidianidad, o asumen específicamente asuntos relacionados con el desarrollo personal.
Directores de grupo	Cada curso tiene un director de grupo encargado del seguimiento personal de sus estudiantes y de liderar la vida grupal para que esta sea amable y enriquecedora para todos. El director de grupo es quien, de manera directa, sistemática, permanente y personal, debe acompañar el proceso formativo de cada uno de sus alumnos. Su tarea se desarrolla específicamente en dos ámbitos, a saber, las sesiones semanales de dirección de grupo donde aborda temas grupales, y los procesos de mejoramiento personal en los que, como su nombre lo indica, desarrolla una tarea individual.
Directivos docentes	Todas las personas que tienen cargos directivos dentro del colegio deben tener un especial conocimiento y apropiación de la filosofía institucional y asumir su transmisión en los momentos que para ello se presten. Esta responsabilidad es significativa en las circunstancias en las que, por cualquier razón, deban liderar actividades, discusiones, conciliaciones, intermediaciones, etc.
Profesores del Departamento de Religión y Valores	Los miembros de este departamento, por su misma naturaleza, se constituyen en unos dinamizadores de la vivencia de la filosofía del Gimnasio La Montaña. Sus clases y actividades son espacios y momentos privilegiados para la transmisión de valores morales.

4.2.2 Experiencias pedagógicas

Convivencias

Con el claro objetivo de contribuir en la formación en valores de los alumnos del Colegio, tenemos un programa de convivencias que inicia en Tercer grado y se mantiene hasta la graduación. Las convivencias son unas jornadas de reflexión que se realizan fuera del Colegio, por cursos o por grado, con los directores de grupo y con un proveedor externo experto en educación experiencial. Tienen una duración de uno (1) o dos (2) días, según el grado. En

ellas, se desarrolla un plan de trabajo que se centra en la construcción de valores a partir de ciertos temas de interés o de problemáticas sociales o grupales muy significativas para los cursos correspondientes.

Programa Guardianes de Paz

Este programa se lleva a cabo en los cursos comprendidos entre Kinder 5 y Cuarto Grado; todas las semanas, un alumno es nombrado Guardián de Paz de su curso y debe cumplir con la función de cuidar de que en su grupo se viva un ambiente armónico. Este alumno recibe un botón que lo identifica como Guardián de Paz y trae una cartelera, elaborada con la ayuda de sus padres, en la que da a conocer sus características más destacadas; dicha cartelera permanece a la vista de la comunidad del Colegio durante esa semana. Este programa tiene, en cada grado, un objetivo específico de formación de personas pacíficas. Para este programa se toma como referente teórico los planteamientos de la resolución de conflictos en edades tempranas trabajados con la Cámara de Comercio de Bogotá.

Programa Padrinos

A los alumnos que ingresan a Kinder 4 se les asigna un padrino, estudiante de Noveno Grado; esta relación se mantiene hasta que el padrino se gradúa de bachiller, momento en que el ahijado está terminando su etapa del Preescolar, en Transición. Los padrinos y ahijados interactúan durante diversas actividades y momentos de la vida escolar, lo cual genera un lazo afectivo que le da una importante sensación de protección y seguridad a los pequeños y desarrolla, en los mayores, sensibilidad y responsabilidad frente a los niños.

Día de la Fraternidad y otros programas sociales

Atendiendo a sus objetivos de ofrecer una educación católica y de educar dentro de un compromiso social, en el Gimnasio La Montaña se desarrollan diferentes campañas que buscan que la comunidad se solidarice con las necesidades de ciertos grupos marginados. Algunas de esas campañas son organizadas por los estudiantes, otras, por los padres de familia y otras, por el Departamento de Religión y Valores. Entre estas últimas, merece destacarse nuestro tradicional Día de la Fraternidad que se lleva a cabo en la primera semana de diciembre y consta de dos actividades principales: la visita a varios ancianatos (Centros de Protección Social para el Adulto Mayor) de la ciudad que hacen los alumnos de Segundo grado a Undécimo grado para celebrar una novena y llevar regalos de Navidad a los adultos mayores, y con los estudiantes de Preescolar y Primero, la celebración de la novena de Navidad con niños de escasos recursos invitados al Colegio.

Actividades extracurriculares

Con el ánimo de brindar a nuestros estudiantes diversos espacios de recreación sana y constructiva, el Gimnasio La Montaña ofrece una variedad de actividades deportivas, musicales y de campo abierto. Estas no son obligatorias y se desarrollan en horarios extraescolares, sean en las mañanas, antes del inicio de la jornada escolar, o en la tarde, una vez finalizada esta. Los estudiantes pueden participar en actividades que sean de su interés y agrado, para desarrollar habilidades físicas, artísticas y académicas, mientras comparten con estudiantes de diferentes grados.

Reconocimientos

El Gimnasio La Montaña hace dos clases de reconocimientos a sus alumnos: unos que son periódicos durante el año escolar y otros que se entregan al final del año. Estos pretenden que la comunidad tenga un permanente contacto con los valores, virtudes o hábitos que reflejan, en la práctica, la apropiación de la filosofía del Colegio y que los estudiantes los reconozcan como aspectos positivos, dignos de admiración.

Programas de promoción y prevención

Se intenta dar respuesta a las realidades del entorno de nuestros estudiantes a partir de programas de promoción y prevención que no pretenden, de ninguna manera, sustituir en esta

responsabilidad a los padres de familia. En este sentido todos los estudiantes tienen espacios durante el año destinados a recibir información y talleres, de acuerdo con su edad, sobre temas formativos como: educación sexual, prevención del inicio temprano de consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio, vida sana y saludable, prevención de trastornos de la conducta alimentaria, y uso adecuado de la tecnología.

4.2.3 Vida escolar física y emocionalmente segura

El Colegio debe ser un espacio en el que, nuestros niños y adolescentes se sientan física y emocionalmente seguros y que encuentren posibilidades plenas de desarrollo. El fundamento sobre el cual pueden darse esas condiciones tiene que ser, sin lugar a dudas, una institución donde ningún factor bajo su control se pueda convertir en obstáculo ni, mucho menos, en riesgo de la integridad. Esto quiere decir que en el ambiente escolar debe fomentarse la vivencia de valores de manera que pueda hablarse de una comunidad ética. Así mismo, los adultos deben asegurarse de que la emocionalidad de los estudiantes no se afecte por una educación en medio del miedo o de la ansiedad ni por una cultura estudiantil atemorizadora, violenta o segregadora. Nuestros alumnos deben poder circular por todos los espacios del Colegio y vivir todas las experiencias de la vida escolar sin temores de ninguna naturaleza y con la seguridad de que la institucionalidad está para cuidarlos, protegerlos y fomentar su desarrollo integral.

4.2.4 Procesos de mejoramiento

El Gimnasio La Montaña funda su tarea formativa en la convicción de que la persona humana se construye día a día en un proceso que no termina hasta el final de su vida. Ese recorrido está orientado por las circunstancias particulares de cada quien, pero especialmente, por su singular manera de ser que lleva consigo unos talentos, unas limitaciones, unas virtudes y unas fragilidades. Así, en la tarea de hacerse persona, cada uno habrá de poner mayor o menor énfasis en determinados aspectos y habrá de invertir diferentes proporciones de energía en diversos propósitos. En este caminar, todos compartimos, sin duda, las realidades de los logros, los fracasos, las frustraciones, inherentes a la existencia humana; nadie puede afirmar que ya lo alcanzó todo, que superó radicalmente todas sus debilidades.

Sobre este presupuesto hemos concebido un sistema de mejoramiento personal a partir de procesos que persiguen el trabajo metódico y progresivo de nuestros alumnos en aquellas facetas que por una u otra razón, se les dificultan. Estos procesos de mejoramiento se han definido como un conjunto de acciones ordenadas hacia uno o más objetivos, previamente definidas y planeadas por el director de grupo y la comisión de curso, acordadas con el estudiante a quien van dirigidas y con sus padres de familia. Pueden aplicarse en todos los ámbitos de la formación de nuestro estudiante: académico, disciplinario, emocional y moral. La dinámica consiste básicamente en que un grupo conformado por el estudiante, sus padres y el orientador del Colegio estructuran un plan de trabajo con base en las necesidades del alumno detectadas por los profesores y analizadas por la comisión; este plan se va desarrollando a lo largo del año escolar y el grupo mencionado se reúne periódicamente para revisar el cumplimiento de las metas acordadas y la implementación de estrategias para ir las ajustando en la medida en que se vayan dando avances, retrocesos o simplemente cambios. El orientador del colegio podrá ser el Director de Grupo, algún profesional de KOA o algún miembro del Departamento de Religión y Valores, según el tipo de apoyo que se precise.

Los procesos de mejoramiento personal son responsabilidad de los directores de grupo y están bajo la guía y seguimiento de los directores de Escuela.

Este sistema pretende construir una cultura de desarrollo personal en la que la razón y el

diálogo reemplacen a la sanción y a la represión como instrumento primero de formación. Lo anterior no significa que no haya una estructura de sanciones, sino que esta será el último recurso y, en todo caso, siempre se acompañará con un proceso de mejoramiento personal.

5. MANUAL DE CONVIVENCIA

Disponible en la página web glm.edu.co y en [MiGLM](#)

ANEXO 1 AMPLIACIÓN GRADO KÍNDER 4

Contexto y justificación

El Gimnasio La Montaña estructuró, desde su fundación, un proyecto educativo a partir de grado Kinder y hasta Undécimo grado. Los niños y niñas que hasta ahora entran a nuestro colegio han cursado, en su mayoría, entre dos y tres años de educación preescolar en jardines infantiles. Sin embargo, la tendencia, que ya se volvió una generalidad, de que los colegios inicien sus programas desde Kinder 4 ha llevado a que, cada vez más, los jardines infantiles limiten el alcance de su labor educativa a los primeros cuatro años de vida.

Lo anterior y más, a partir de los retos que trajo la pandemia, llevaron a la Junta Directiva del Gimnasio La Montaña a analizar el panorama y pedirle a la Dirección del Colegio ofrecer y abrir Kinder 4, grado que inició en 2021

Lineamientos generales

El equipo encargado de esta tarea propuso unas líneas generales de acción que son los fundamentos del currículo que se diseñó para este nuevo curso. A continuación, se presenta una breve síntesis de los mismos.

1. El programa de este grado es un aprestamiento de las diferentes dimensiones del desarrollo y no una inmersión precoz en procesos formales de aprendizaje.
2. Las dimensiones del desarrollo que se trabajan son: socioemocional, comunicativa, cognitiva, estética, corporal y espiritual.
3. La estructura curricular no está guiada por asignaturas o disciplinas sino por las dimensiones del desarrollo.
4. Los aprestamientos se dan a partir de experiencias pedagógicas, lúdicas, exploratorias y respetuosas de los ritmos de desarrollo de los niños y las niñas.
5. Las experiencias de desarrollo se proveen sobre la convicción de que se están sentando las bases del aprendizaje, el comportamiento y la salud física y mental de toda la vida.
6. Se tiene una orientación sistemática desde la Neurociencia en todos los procesos de desarrollo.

7. Desde este grado inicia el programa de inclusión de estudiantes con diferentes condiciones de aprendizaje.
8. Los docentes hacen un seguimiento continuo de los procesos de desarrollo y reportan periódicamente sobre estos.
9. El enfoque de las actividades y de las formas de aprendizaje es preparatorio para el aprendizaje por proyectos que iniciarán en grado Kinder.
10. Se privilegia de manera decidida el aprendizaje a través de las diferentes formas de juego.
11. Se destinan tiempos relevantes a las actividades artísticas y de movimiento (1 diaria de cada una).
12. Se utilizan los espacios al aire libre como escenarios privilegiados para el desarrollo.
13. Se implementan las estrategias de Disciplina Consciente como programa base para la autorregulación emocional.
14. Los padres y madres de los estudiantes tienen una fuerte vinculación con el programa, para lo cual se diseñan actividades especiales periódicas.
15. Los cursos tienen máximo quince estudiantes.
16. Se trabaja solamente en la lengua materna.
17. Las directoras de grupo son profesoras con conocimientos profundos acerca del desarrollo y reciben entrenamientos permanentes en este tema.
18. En todos los momentos de aprendizaje, los grupos están a cargo de un profesor o profesora y de una acompañante.
19. La jornada escolar de Kinder 4 va de 8:30 am a 3:45 pm con siete (7) experiencias de aprendizaje y tres descansos.

Aprobado por:

María Mercedes de Brigard Merchán
Rectora

Versión: 2 de julio de 2025